LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN MÉXICO,
APROXIMACIONES Y TENDENCIAS 1985-2014
Resumen ejecutivo
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INMUJERES
ONU MUJERES

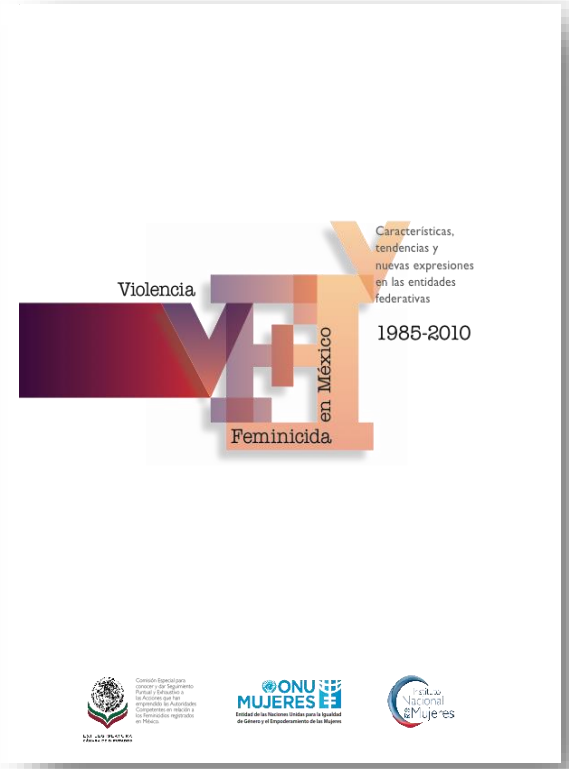

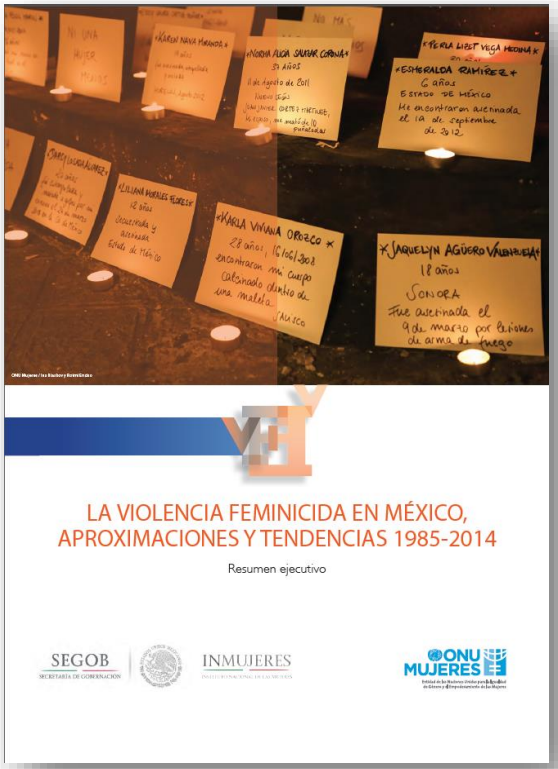

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN MÉXICO, APROXIMACIONES Y TENDENCIAS 1985-2014

Marco normativo internacional

- CEDAW (1979)
- Recomendación General 19 de la CEDAW (1992)
- Convención de Belém do Pará (1995)

Marco normativo nacional

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2007)
- Reforma Constitucional (2011)
- Reforma al Código Penal Federal (CPF, 2012), que tipifica el feminicidio como delito autónomo

Parteaguas en la investigación

- Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (ONU-DH y ONU Mujeres)
- La sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el caso de Mariana Lima Buendía (25/03/2015)

El feminicidio en México. Tendencias y cambios recientes

México: tasas y números absolutos de defunciones femeninas con presunción de homicidio, según año de ocurrencia 1985-2014

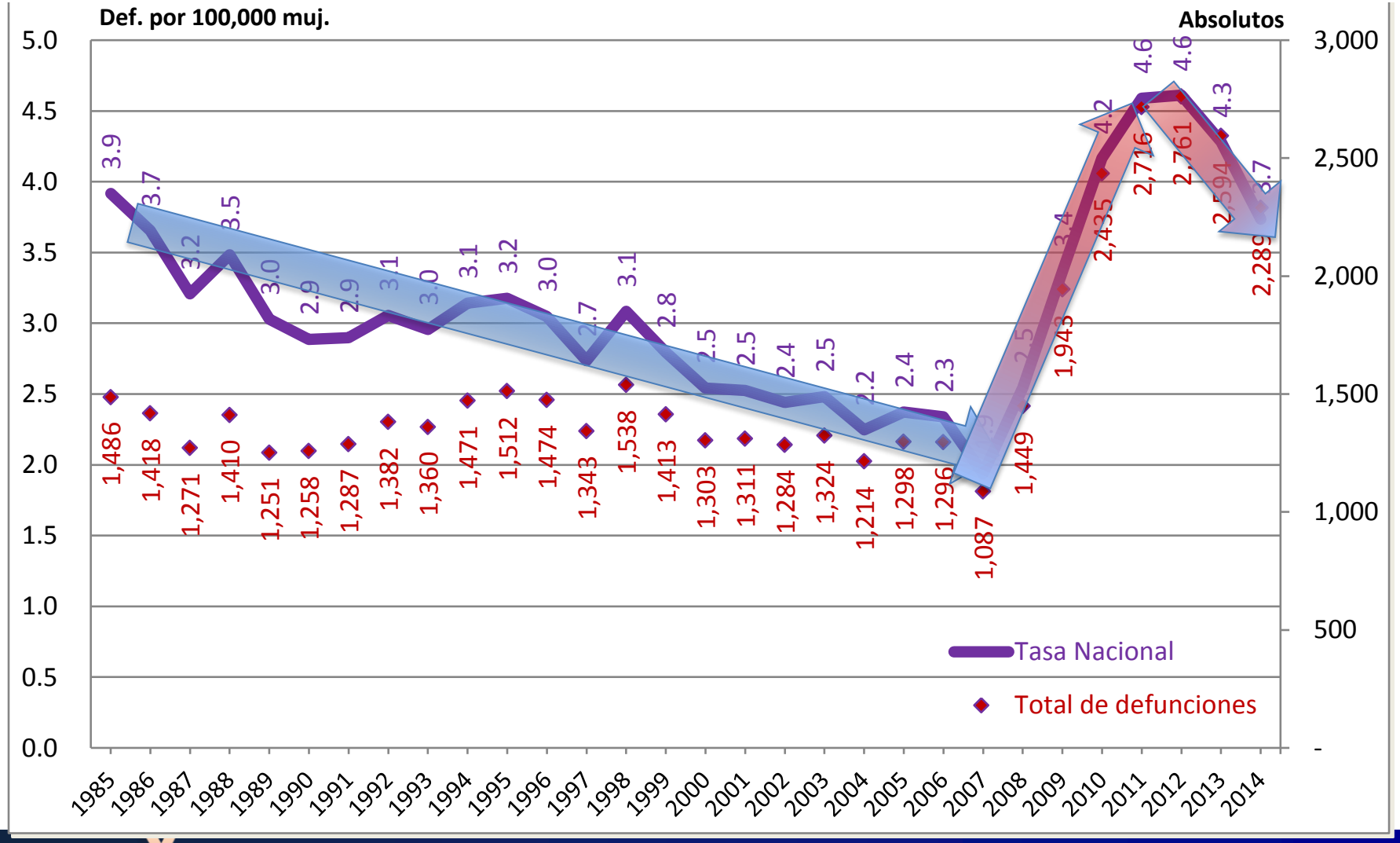

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

El feminicidio ocurre en los ámbitos público y privado

México: Tasas de defunciones femeninas con presunción de homicidio por cada 100,000 mujeres según los principales medios usados y lugar de ocurrencia de la agresión , 1985-2014

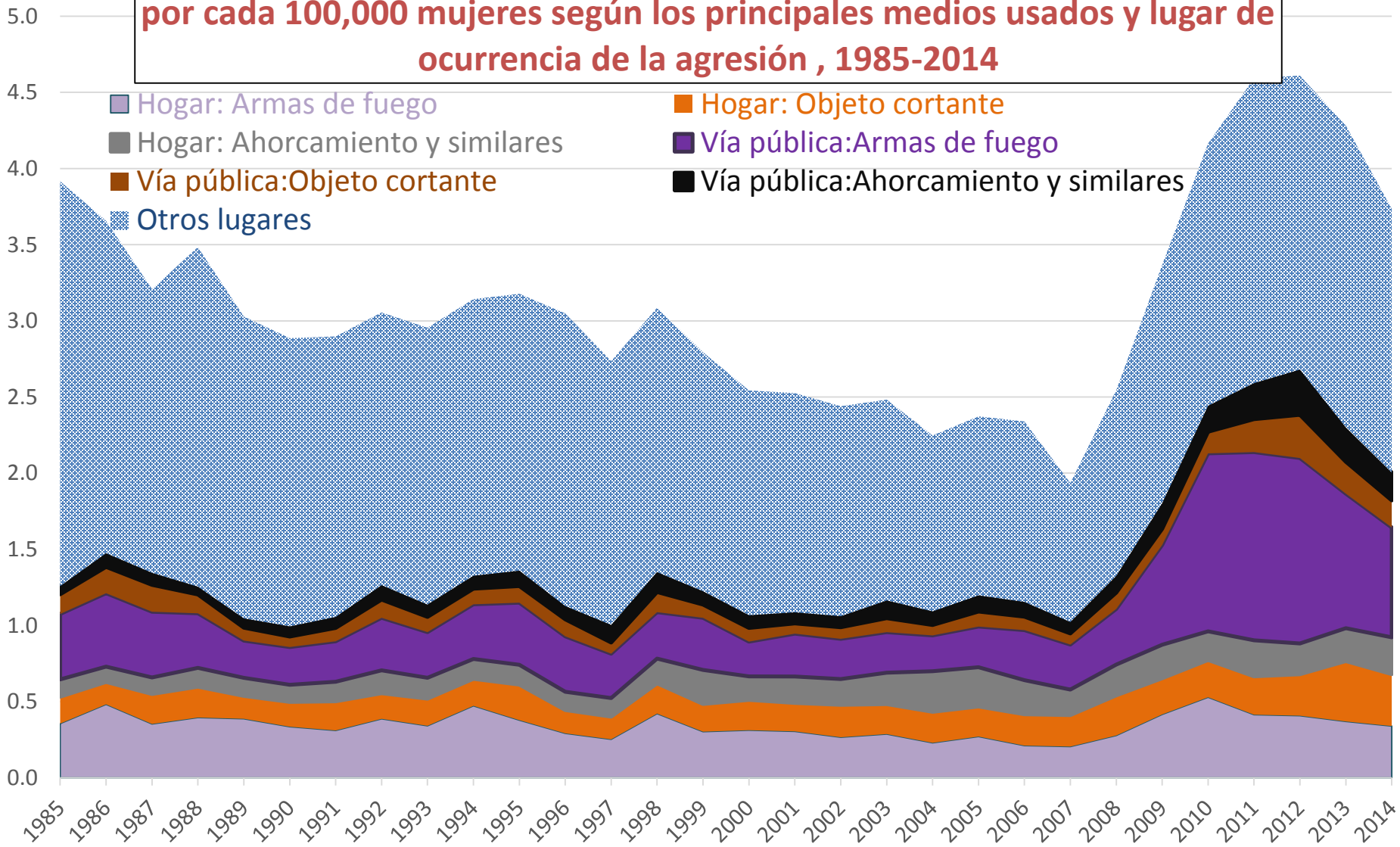

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

El panorama en las entidades federativas

Tasas de defunciones femeninas con presunción de homicidio ocurridas en 2014

DFPH x 100,000 mujeres

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

El feminicidio en el ámbito municipal

Los diez municipios con mayor número de defunciones femeninas con presunción de homicidio ocurridas en 2014

Ecatepec de Morelos, Méx.	60 DFPH
Juárez, Chih.	59 DFPH
Acapulco de Juárez, Gro.	51 DFPH
Culiacán, Sin.	43 DFPH
Tijuana, B.C.	42 DFPH
Chihuahua, Chih.	38 DFPH
Iztapalapa, CdM.	27 DFPH
Gustavo A. Madero, CdM.	24 DFPH
Guadalajara, Jal.	22 DFPH
León, Gto.	22 DFPH

Consideraciones finales

- Visibilizar, documentar tendencias y respuesta a la violencia feminicida.
- Alentar la recopilación y análisis de estadísticas de registros administrativos, en los ámbitos de salud, procuración e impartición de justicia.
- Apoyar la política integral para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres.

“Estoy convencida de que es a través de actos del amor y de justicia que podemos denunciar todos los actos injustos impuestos a las mujeres, representados por todas las formas de violencia, muchas de ellas desconocidas”

Lucha Castro

Fundadora del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres y de la organización

Justicia para Nuestras Hijas